



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JULIO DEL 2018

I

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas con diez minutos, del día lunes veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, con la presencia de los siguientes miembros: El Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., Decano de la Facultad, en calidad de Presidente; Dr. Jorge Ortiz MSc., Subdecano; Ing. Alex Mateus MSc., Segundo Vocal Docente Alternativo; Ing. Jorge Bustillos MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Geología; Ing. Carlos Ortiz MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas; MSc. Bolívar Enríquez, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos; Ing. Eduardo Espín MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental; y, Dr. Marco Zaldumbide, Director de Posgrado. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

Asiste en calidad de invitada la Ing. Teresa Palacios MSc., Presidenta de la Asociación de Profesores de la Facultad.

El señor Presidente de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Aprobación de las Actas N° 16 de Sesión Ordinaria de 02 de julio y N° 17 de Sesión Extraordinaria de 13 de julio de 2018.
2. Lectura de comunicaciones.
3. Asuntos Varios

Se aprueba el orden del día.

Se da lectura al oficio sin número de 23 de julio de 2018, suscrito por la Ing. Liliana Troncoso MSc., Segundo Vocal Docente a Consejo Directivo, con el que informa que en su lugar asistirá el Ing. Alex Mateus MSc., Segundo Vocal Docente Alternativo, manifestando que no puede asistir debido a que se encuentra realizando actividades relacionadas al proyecto de vinculación de los deslizamientos en Pujilí.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 16 DE SESIÓN ORDINARIA DE 02 DE JULIO Y N° 17 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JULIO DE 2018.

Se aprueban las Actas sin observaciones.

2. LECTURA DE COMUNICACIONES

2.1 Se da lectura al oficio sin número de 02 de julio de 2018, suscrito por el MSc. Bolívar Enríquez, con el que presenta el informe de labores de Coordinador de Laboratorio de Docencia, desde febrero a junio de 2018, adjunta un CD.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el informe presentado por el MSc. Bolívar Enríquez, de la labor desempeñada como Coordinador de los Laboratorios de docencia de la Facultad, desde febrero a junio de 2018. (R-1)

2.2 Se da lectura al oficio N° UCE-FIGEMPA-SUBDEC-2018-0226-O de 11 de julio de 2018, suscrito por el Dr. Jorge Ortiz MSc., Subdecano, solicitando la contratación del PhD José Manuel Álvarez Martínez, extranjero, quien prestará sus servicios en calidad de Docente del Programa de "Maestría en Ingeniería de Petróleos, Mención en Recuperación Mejorada",



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JULIO DEL 2018

dictando el módulo denominado "Métodos Térmicos EOR", en el Paralelo Campo; del viernes 03 al miércoles 08 de agosto de 2018, con un total de 60 horas académicas, por un valor de \$6.000,00. Este documento cuenta con la aprobación Ad Referéndum del señor Decano.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocida la aprobación Ad Referéndum realizada por el señor Decano, para la contratación del PhD José Manuel Álvarez Martínez, extranjero, quien prestará sus servicios en calidad de Docente del Programa de "Maestría en Ingeniería de Petróleos, Mención en Recuperación Mejorada", dictando el módulo denominado "Métodos Térmicos EOR", en el Paralelo Campo; del viernes 03 al miércoles 08 de agosto de 2018, con un total de 60 horas académicas, por un valor de \$6.000,00. (R-2)

2.3 Se da lectura al oficio sin número de 11 de julio de 2018, suscrito por la Ing. Liliana Troncoso, docente de la Facultad, con el que pone a conocimiento su retiro a la designación de Coordinadora de la Unidad de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, agradece la confianza en ella depositada; así mismo, se da lectura al oficio N° 657 DVS de 16 de julio de 2018, suscrito por la Dra. Gabriela Duque Orozco, Directora de Vinculación con la Sociedad, con la que expresa su agradecimiento a la Ing. Liliana Troncoso por todo el apoyo brindado a esa Dirección.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Solicitar a la Ing. Liliana Troncoso que hasta que se efectúe la designación del Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, que sería a finales del presente semestre, en este período de transición prepare un informe sobre el estado en que se encuentran los proyectos de Vinculación con la Sociedad, con toda la documentación y archivo de esa Unidad; y, 2) Encargar al Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, MSc. Bolívar Enríquez, consultar al Ing. Luis Pilatasig, si tiene la predisposición de colaborar en calidad de Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Facultad e informar en el próximo Consejo Directivo. (R-3)

Siendo las 14:48 ingresa a la sala el Ing. Diego Palacios.

2.4 Se da lectura a la comunicación sin número de 03 de julio de 2018, remitida por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, de Cerro de Pasco, Perú, la misma que extiende una invitación a participar en el evento VIII CONAEINGEO – PASCO 2018, que se llevará a cabo del 03 al 08 de septiembre de 2018 en la ciudad de Cerro de Pasco "Capital Minera del Perú", departamento de Pasco, Perú.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Encargar a los Directores de Carrera, realicen la difusión de la invitación al evento VIII CONAEINGEO – PASCO 2018, por parte de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco – Perú, y una vez que verifiquen que existen interesados que han sido aceptados para participar como ponentes, informar al señor Decano el número de personas que se trasladarán a la ciudad de Cerro de Pasco, Perú, aclarando que la Universidad Central del Ecuador puede facilitar la movilización. (R-4)

Siendo las 14:57 ingresa el señor José Cedeño, Representante Estudiantil.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JULIO DEL 2018

2.5 Se da lectura al oficio N° UCE-DBU-2018-627 de 19 de julio de 2018, suscrito por la MSc. Nilka Pérez Larrea, Directora de Bienestar Universitario, con el que remite el informe de acompañamiento y acciones realizadas al señor VILLAGÓMEZ JÁCOME ALEX JAIL, estudiante de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, quien presenta discapacidad física del 38% y problemas complejos de lenguaje; quien ha culminado la tesis, además cuenta con el informe final del tutor y está pendiente la defensa de su tesis; por tal razón, solicita que para la defensa de tesis, se considere la posibilidad de que el estudiante rinda una evaluación escrita, con modalidad de preguntas en base estructurada.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Sugerir al Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos que, por ser un caso especial del señor VILLAGÓMEZ JÁCOME ALEX JAIL, estudiante de esa Carrera, quien tiene 38% de discapacidad física y que ha culminado su tesis, buscar en conjunto con el tutor de tesis, los mecanismos académicos adecuados que faciliten al mencionado estudiante realizar su defensa de tesis. (R-5)

2.6 Se da lectura al oficio N° UCE-FIGEMPA-SUBDEC-2018-0237-O de 17 de julio de 2018, suscrito por el Dr. Jorge Ortiz MSc., Subdecano, quien solicita la contratación del PhD Juan Francisco Fernández Brito, quien prestará sus servicios en calidad de Docente del Programa de "Maestría en Geotecnia Aplicada cohorte 2017 – 2019", dictando el módulo denominado "Aplicación de la Geotecnia en el Espectro Civil" en el paralelo Quito, desde el lunes 30 de julio al sábado 18 de agosto (60 horas) y el paralelo Campo, del lunes 03 al domingo 09 de septiembre de 2018 (60 horas), con un total de 120 horas académicas, por un valor de \$6.600,00. Este documento cuenta con la aprobación Ad Referéndum del señor Decano.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Dar por conocida la aprobación Ad Referéndum realizada por el señor Decano, para la contratación del PhD. Juan Francisco Fernández Brito como docente de Posgrado; 2) Solicitar al Ing. Marlon Ponce, Coordinador de la Maestría en Geotecnia Aplicada, a la Ing. Paulina Viera, docente de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, y al Dr. Marco Zaldumbide, Director de Posgrado, remitir un informe a este Organismo, sobre la metodología utilizada en la selección del PhD Juan Francisco Fernández Brito, para dictar el módulo: "Aplicación de la Geotecnia en el Espectro Civil", en el Programa de "Maestría en Geotecnia Aplicada cohorte 2017 – 2019"; y, 3) Recomendar al Director de Posgrado, que busque alternativas para reclutar profesores expertos en el tema, beneficiándonos de los convenios que existen entre la Universidad y otras Universidades del exterior, como la UNAM o la Universidad de Chile. (R-6)

2.7 Se da lectura al oficio N° 148-18-DPP de 11 de julio de 2018, suscrito por el Dr. Rubén Páez Landeta, Director de Posgrados Profesionales de la Universidad, el mismo que contiene la sumilla del Dr. Nelson Rodríguez Aguirre, Vicerrector Académico y de Posgrado que dice: "FIGEMPA Ing. Francisco Viteri Sr. Decano Solicitar al Sr. Rector". En el asunto, el Dr. Páez, en respuesta al oficio N° RFIGEMPA-CD-SO15-190-2018, adjunta un informe enviado por la Ing. Carla Ponce Villarreal, Auditora General, quien comunica sobre el procedimiento de auditoría académica solicitada por esta Facultad, con enfoque financiero.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocida la comunicación de auditoría interna y la sumilla del Dr. Nelson Rodríguez Aguirre, Vicerrector Académico y de Posgrado. (R-7)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JULIO DEL 2018

2.8 Se da lectura al oficio N° 312 DCIG-2018 de 19 de julio de 2018, firmado por el Ing. Jorge Bustillos MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, con el que remite el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad de Nariño y la Universidad Central del Ecuador, que se suscribirá entre las dos Universidades.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Iniciar el proceso para la suscripción del Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad de Nariño y la Universidad Central del Ecuador, en coordinación con la Unidad de Relaciones Internacionales de la Universidad; 2) Nombrar a la Ing. Liliana Troncoso MSc. como responsable del Convenio. (R-8)

2.9 Se da lectura al oficio N° 234-DCIM-18 de 20 de julio de 2018, suscrito por el Ing. Carlos Ortiz MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, quien remite las resoluciones de Consejo de Carrera correspondientes a junio 2018.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocidas las resoluciones adoptadas por el Consejo de Carrera de Ingeniería de Minas, durante el mes de junio de 2018. (R-9)

2.10 Se da lectura al oficio N° 277 DCIP de 23 de julio de 2018, suscrito por el MSc. Bolívar Enríquez, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, con el que remite las resoluciones emitidas por el Consejo de Carrera, durante el mes de junio de 2018.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocidas las resoluciones emitidas por el Consejo de Carrera de Ingeniería de Petróleos, durante el mes de junio de 2018. (R-10)

2.11 Se da lectura al oficio N° 275 DCIP de 23 de julio de 2018, suscrito por el MSc. Bolívar Enríquez, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, con el que remite un informe de la Situación de Docentes de la Carrera.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el informe de la Situación de Docentes de la Carrera de Ingeniería de Petróleos. (R-11)

2.12 Se da lectura al oficio sin número de 20 de julio de 2018, suscrito por la Ing. Tania García, Docente de la Carrera de Ingeniería en Geología, quien da respuesta al oficio RFIGEMPA-CD-SO4-59-2018, informando que se ha realizado una encuesta a docentes y estudiantes con el fin de consultar sobre el cambio de nombre actual del Museo de Ciencia de la Tierra, dando como resultado que se sugiere mantener el mismo nombre debido a que la encuesta no tuvo acogida, y remite evidencia y un CD.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el informe sobre el resultado de la encuesta realizada por la Ing. Tania García a docentes y estudiantes, a fin de cambiar el nombre del Museo de la FIGEMPA, manteniendo el mismo nombre. (R-12)

3. VARIOS

3.1 El Ing. Alex Mateus menciona que el Ing. José Córdor PhD, Docente de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, ha enviado un correo electrónico a los compañeros docentes, solicitando la justificación de la selección de la Eco. Irma Galuth García MSc., como docente



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JULIO DEL 2018

del módulo "Gestión de Proyectos" del Programa de "Maestría en Ingeniería de Petróleos Mención en Recuperación Mejorada".

El señor Subdecano propone nombrar un Coordinador titular para el Programa de "Maestría en Ingeniería de Petróleos con Mención en Recuperación Mejorada", que permita llevar una organización en el tema de contratos docentes, en vista de que el Ing. Atahualpa Mantilla únicamente está colaborando en Posgrado, sugiriendo el nombre del Ing. Diego Palacios MSc. El Ing. Diego Palacios propone que se nombre Coordinador al Dr. José Córdor PhD. El señor Decano sugiere que se tome en cuenta al Ing. Gustavo Pinto MSc.

Se somete a votación de los señores miembros con voto, obteniendo el siguiente resultado: Dr. Jorge Ortiz vota a favor del Ing. Diego Palacios. Ing. Francisco Viteri, Ing. Diego Palacios, Ing. Alex Mateus y el señor José Cedeño votan a favor del Dr. José Córdor.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Solicitar al Ing. José Córdor PhD, Docente de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, que remita un informe al Consejo Directivo, aclarando lo que menciona en su correo electrónico y la forma en que obtuvo las evidencias que adjunta, específicamente las encuestas realizadas; y, 2) Encargar al Director de Carrera de Ingeniería de Petróleos consulte al Dr. José Córdor PhD, sobre la posibilidad de colaborar como Coordinador del Programa de "Maestría en Ingeniería de Petróleos con Mención en Recuperación Mejorada"; caso contrario, se designará para esta coordinación al Ing. Diego Palacios MSc.

3.2 El Ing. Jorge Bustillos pone en conocimiento el malestar de la Carrera de Ingeniería en Geología por la ausencia de la Ing. Liliana Troncoso, Segundo Vocal Docente, en la mesa directiva del Consejo Directivo Extraordinario de Incorporaciones llevado a cabo el viernes 13 de julio de 2018 en el Auditorio de la Facultad. Al respecto el señor Decano presenta las disculpas del caso y menciona que por un error involuntario, se excluyó a la Ing. Liliana Troncoso de la mesa Directiva.

En otro tema, el Ing. Bustillos informa que el GAD de la provincia de Cotopaxi y el GAD Municipal de Latacunga han solicitado la presencia de una delegación de la Facultad a fin de suscribir el Convenio tripartito interinstitucional. Al respecto el señor Decano delega al Ing. Jorge Bustillos para que se traslade a la Ciudad de Latacunga, el día miércoles 25 de julio de 2018 a la ceremonia de suscripción del Convenio tripartito interinstitucional.

3.3 Toma la palabra el MSc. Bolívar Enríquez para poner en conocimiento de los señores miembros que, debido al mal estado del edificio, estuvo a punto de ocurrir un percance con unos estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental, pues cuando ellos transitaban por la zona de las gradas, cayó un trozo de enlucido del edificio. Solicita tomar acciones inmediatas a fin de evitar accidentes.

3.4 El señor José Cedeño interviene para pedir disculpas por llegar tarde, pone en conocimiento que tuvo una invitación en la Radio de la Universidad. Solicita que se autorice su participación en la Radio, a fin de difundir temas académicos relacionados con la Minería. Al respecto el señor Decano informa que la Facultad tiene un espacio en la Radio los días lunes de 08:00 a 09:00, para lo cual el estudiante debe enviar un pedido formal indicando los temas que los estudiantes desean difundir a través de este medio de comunicación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JULIO DEL 2018

En otro tema el señor José Cedeño menciona que hace unos días tuvo una conversación con representantes de la empresa Lundin Gold – Fruta del Norte, quienes están abiertos a realizar convenios con la Facultad para que los señores estudiantes realicen pasantías o proyectos de vinculación en su empresa, por lo que sugiere a las autoridades de la Facultad realizar una reunión para dialogar y llegar a acuerdos a fin de firmar un convenio.

Se levanta la sesión a las 17:02 horas.


Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.
DECANO


Dra. Marcia Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)